

La Buena Nueva de Jesús fue impactante para su época. La situación que vivía Palestina en tiempos de Jesús era, por demás, dramática. Los romanos la habían colonizado el año 63 antes de Cristo. Palestina era un país pobre que tuvo que soportar todo tipo de penurias: impuestos gravosos, concentración de la propiedad en pocas manos, corrientes migratorias internas, desarraigo social, analfabetismo, sequías, epidemias..., además de la simonía en el culto y la fragmentación de los grupos religiosos. Todo esto generó la marginación de un numeroso grupo de personas que no tenían posibilidades de integrarse a la sociedad, bien sea por falta de recursos económicos o por los prejuicios sociales y religiosos existentes en la época: los pecadores, las mujeres, los enfermos, los mendigos, los vagabundos... Y también había un pequeño resto que esperaba la llegada del Mesías.

En este contexto concreto Jesús llega al pueblo con una novedad esperanzadora: “Se ha cumplido el plazo y ya llega el Reino de Dios. Convertíos y creed la buena noticia” (Mc 1,15). Ante un mundo de opresión y de marginación, Jesús anuncia un mundo nuevo de justicia y libertad. Ante una sociedad excluyente, Jesús habla del amor de un Padre que no hace discriminaciones de raza, de religión, de sexo o nación. Ante la situación de grandes masas de la población sumidas en la desesperanza, Jesús irrumpe anunciando la felicidad y la salvación definitivas. Jesús explica el Reino de palabra, pero a la vez lo demuestra con diversos signos: cura a los enfermos, perdona a los pecadores, acoge a las mujeres y niños, denuncia las injusticias de los poderosos.

Nuestros pueblos de América Latina y el Caribe viven hoy situaciones similares. En la XXX Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en Lima, Perú, del 17 al 20 de Mayo de 2005, con motivo de las Bodas de Oro de su fundación, las Conferencias Episcopales presentaron un informe de la realidad social y eclesial de sus respectivos países. En ese informe se destacaban, entre otros, los siguientes desafíos:

En el aspecto cultural vivimos en una época caracterizada por el avance de una globalización excluyente, del secularismo y del consumismo, con aperturas “espiritualistas” no exentas de ambigüedad, como la New age. En el ámbito económico persiste el

escándalo de la pobreza expresada en una inequitativa distribución de la riqueza, en una generalizada corrupción a todo nivel, en una insuficiente generación de empleos y en el incremento alarmante de los índices de endeudamiento interno y externo. En el aspecto político se observa una crisis de las instituciones sociales y políticas, un desencanto frente a la política, una falta de compromiso solidario de los ciudadanos, una ausencia de claros liderazgos y escasa transparencia en los procesos electorales. En el aspecto religioso, además del crecimiento de las sectas y de nuevos movimientos, hay que anotar otros fenómenos dignos de tener en cuenta como el crecimiento del número de los alejados de la Iglesia y de los indiferentes a los procesos de evangelización; el incremento de las supersticiones, de la astrología y proliferación de grupos esotéricos; el sincretismo religioso popular; el satanismo; la presencia de diversas corrientes de espiritualidad oriental; y cierta «individualización íntima» de lo religioso, producto probablemente de la postmodernidad y de cierto desencanto ante la Iglesia institución.

El anuncio del kerigma para el hombre y la mujer, que peregrinan hoy en nuestra región, es una tarea de indudable prioridad para la Iglesia, que exige, en primer lugar, un conocimiento objetivo de la situación real en que viven nuestros pueblos. Para anunciar la Buena Nueva, en forma dinámica y actualizada a los tiempos que vivimos, es necesario asumir la realidad sociocultural del entorno. Por eso, en este número de la Revista Medellín, dedicado al tema del Kerigma para el mundo actual, hemos querido presentar, además de los artículos elaborados por catequetas de diversos países del Continente, una síntesis de los informes sobre la situación social y eclesial, que las Conferencias Episcopales entregan al CELAM cada dos años con motivo de la celebración de la Asamblea General Ordinaria.

Queremos agradecer a la Sección de Catequesis del CELAM y a su Equipo de Catequetas que, con sabiduría y competencia, se responsabilizaron de la elaboración de los artículos que ponemos a consideración de los amables lectores de la Revista Medellín.

El Director